

EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, UNA HERRAMIENTA CLAVE PARA LA SUPERVIVENCIA DE LA EMPRESA EN EL MUNDO ACTUAL

Mg. SABINO TALLA RAMOS

El sistema informativo contable ofrece a los dueños y directivos de las empresas la posibilidad de conocer no sólo la situación en que se han concretado los resultados del conjunto de operaciones económicas realizadas en un período de tiempo y su efecto acumulado a través de los estados financieros finales, sino también la cuantificación y visualización de los flujos concretos correspondientes a dichas operaciones.

Hoy en día, asistimos a procesos acelerados de cambios y transformaciones, en donde son fundamentales las decisiones oportunas y pertinentes, toda información que tengamos y que contribuya o no a ello será determinante.

Por lo anterior, por la necesidad de contar con información permanente y actualizada, así como ver qué sucede con ésta, además de responder a los problemas en la gestión de las empresas originados por los procesos de globalización y la necesidad de apoyar a las instituciones con

adecuados y oportunos mecanismos de control, decidí realizar esta investigación sobre el “estado de flujos de efectivo, una herramienta clave para la supervivencia de la empresa en el mundo actual”.

Se estudia la aplicación del estado de flujos de efectivo en el sistema empresarial peruano porque en estos momentos en el país se registra un fuerte crecimiento de presencia e inversión de empresas extranjeras; además, porque ellas representan un sector importante e influyen en los negocios en el mundo entero, jugando un rol determinante en las economías de los países. Otra intención de la investigación es colaborar con las empresas, de manera que la información brindada por el estado de flujos de efectivo, como complemento del balance general y del estado de ganancias y pérdidas, ayude al manejo del dinero; así aseguraremos un sistema empresarial competitivo, sólido y confiable que contribuya al desarrollo nacional (Ley 26702 art. 2).

Las decisiones económicas que toman los diversos usuarios de la información financiera requieren una evaluación de la capacidad para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como de la oportunidad y la certidumbre de su generación. La empresa, para el normal desenvolvimiento de su ciclo operacional, precisa contar con niveles óptimos de liquidez y el estado de flujos de efectivo le detalla todos los flujos provenientes de actividades de operación, inversión y financiamiento durante el ejercicio económico, posibilitando proyectar la capacidad o no de generar efectivo y equivalentes de efectivo y también le permite un mayor control del mismo flujo de efectivo.

El tema no se agota, ni mucho menos, con este trabajo. Se trata más bien de un sencillo aporte para intentar entender la importancia de un estado financiero y ver la aplicabilidad de su información por y en el sistema empresarial del Perú.

1.- ESTUDIO DE CONTEXTO

1.1 Información Financiera.- En el complejo mundo de los negocios, hoy en día caracterizado por el proceso de globalización en las empresas, la información financiera cumple un rol muy importante al producir datos indispensables para la administración y el desarrollo del sistema económico.

La contabilidad es una disciplina del conocimiento humano que permite preparar información de carácter general sobre la entidad económica. Esta información es mostrada por los estados financieros. La expresión “estados financieros” comprende: Balance general, estado de ganancias y pérdidas, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo (EFE), notas, otros estados y material explicativo, que se identifica como parte de los estados financieros.

Las características fundamentales que debe tener la información financiera son utilidad y confiabilidad.

La utilidad, como característica de la información financiera, es la cualidad de adecuar ésta al propósito de los usuarios, entre los que se encuentran los accionistas, los inversionistas, los trabajadores, los proveedores, los acreedores, el gobierno y, en general, la sociedad.

La confiabilidad de los estados financieros refleja la veracidad de lo que sucede en la empresa.

Los estados financieros interesan a:

* Los accionistas, pues como propietarios del negocio están interesados en la inversión del capital, en los activos, las utilidades actuales y las probables en el futuro, así como en deudas y obligaciones que tienen prioridad.

* La gerencia, que es directamente responsable de las finanzas y las operaciones.

* El mercado bursátil, que se convierte en fuerte alternativa de financiamiento empresarial.

* Los inversionistas están interesados en las perspectivas futuras en cuanto a las ganancias, al crecimiento del negocio y a la consistencia financiera.

* Los bancos y acreedores en general poseen un interés vital en los estados financieros.

* Los empleados, porque en la medida que tomen conciencia de su rol en la empresa, trabajarán por su solidez financiera, rentabilidad y por su expansión.

1.2 Estados Financieros.- Ya que la investigación apunta al estudio del EFE en el sistema empresarial peruano y este es sumamente amplio, me permití centrar la misma en un sector emergente, representativo y sólido del país como son los bancos. Toda la investigación por ello se aplica a este sector para luego poder generalizar en las proyecciones y conclusiones.

Los estados financieros son documentos, cuadros ordenados sistemáticamente que muestran la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios en la situación financiera de una entidad en un período determinado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, es decir, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs).

La situación financiera se muestra a través del balance general¹, los resultados de las operaciones a través del estado de ganancias y pérdidas y los cambios en la situación financiera a través del estado de cambios en el patrimonio neto y a través del estado de flujos de efectivo. Estos son los cuatro estados financieros básicos que se reconocen en el Perú y son requeridos a los bancos por la Superintendencia de Banca y Seguros², así como también por la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores.

Según el Instituto Americano de Contadores Públicos Titulados, “los estados financieros son importantes porque se preparan con el fin de presentar una revisión periódica o informe acerca del progreso de la administración y trata sobre la situación de las inversiones en el negocio y los resultados obtenidos durante el período que se estudia. Refleja una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales; los juicios y convenciones aplicados los afectan en grado sustancial”.

Los usuarios de los estados financieros de un banco necesitan información pertinente, confiable y comparable que les ayude a evaluar la situación financiera y el desempeño del banco y que les sea útil para efectos de la toma de decisiones económicas, necesitan información que les dé un mejor entendimiento de las características de las operaciones de un banco. Los usuarios necesitan información aunque el banco esté sujeto a supervisión y provea a las

autoridades reguladoras información que no esté siempre disponible al público, y estas revelaciones necesitan ser lo suficientemente amplias como para satisfacer las necesidades de los usuarios³.

1.3 Estado de Flujos de Efectivo (EFE).

Se entiende por EFE al estado financiero básico que muestra los cambios en la situación financiera a través del efectivo y equivalente de efectivo de la empresa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), es decir, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs).

El EFE ofrece al empresario la posibilidad de conocer y resumir los resultados de las actividades financieras de la empresa en un período determinado y poder inferir las razones de los cambios en su situación financiera, constituyendo una importante ayuda en la administración del efectivo, el control del capital y en la utilización eficiente de los recursos en el futuro.

Normativa.

- * 1958 ARB 38
- * Octubre 1963 APB 3 Estado de Origen y Aplicación de Fondos.
- * Octubre 1971 APB 19 Información sobre Cambios de la Situación Financiera.
- * Julio 1977 NIC 7 Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- * Mayo 1983 Resolución CONASEV N° 39.83-EF/94.10. Estado de Flujos de Fondos.
- * Noviembre 1987 FASB N° 95 Estado de Flujos de Efectivo.

1. NIC30 Revelación de Información en los Estados Financieros de Bancos e Instituciones Financieras similares.

2. Resolución SBS N° 1256 - 92 del 23/10/82. Oficio Circular N° 5268 - 92 - SBS del 30/10/92

Resolución CONASEV N° 182 - 92 - EF/94.10 Art.1

3. Cfr. Ley N° 26702 Art. 135

* Noviembre de 1988 Resolución N°52, el XI Congreso de Contadores Públicos del Perú, Cuzco, encarga al Colegio de Contadores Públicos de Lima el estudio del estado de flujos de efectivo.

* Febrero 1989 FASB N° 102 Estado de Flujos de Efectivo.

* Diciembre de 1989 FASB N° 104 Estado de Flujo de Efectivo.

* Setiembre de 1991 CPC 4 Estado de Flujo de Efectivo.

* Enero 1992 Resolución CONASEV N° 182-92-EF/94.10.

* Octubre 1992 la NIC 7 fue revisada y a partir de entonces esta NIC se denomina Estado de Flujos de Efectivo.

* Diciembre 1992 Oficio Circular N° 5268-92-SBS. Estado de Flujos de Efectivo para entidades del sector financiero.

* Febrero 1994 Resolución 004-94-EF/93.01 del Consejo Normativo de Contabilidad, aprobó la forma y contenido de la Cuenta General de la República.

* Enero 1995 Resolución 005-94 EF/93.01 del Consejo Normativo de Contabilidad, que oficializó los acuerdos adoptados para la aplicación de las NICs aprobadas en los Congresos de Contadores Públicos del Perú.

* Enero 1995 Resolución de Contaduría 019-95 - EF/ 93.01. Estado de Flujos de Efectivo para entidades del sector gubernamental.

Estos son los antecedentes y la normativa actualmente vigente que regula la preparación y presentación del estado de flujos de efectivo en nuestro país. Sin embargo, conviene resaltar y resumir brevísimamente tres normas que coinciden en cuanto a contenido. Representan la coherencia y normalización de la doctrina contable a nivel nacional y universal:

*** Declaración FASB N° 95 Estado de Flujos de Efectivo.**

La declaración FASB N° 95 establece normas para el informe de flujos de efectivo, reemplaza la opinión N° 19 del APB; requiere un estado de flujos de efectivo como parte de los estados financieros para todas las empresas en vez de un estado de cambios en la situación financiera. La declaración requiere que en el EFE se clasifiquen los recaudos y pagos de efectivo según ellos surjan de actividades de operación, inversión o financiamiento, y provee definiciones para cada categoría.

*** CPC 4 Estado de Flujos de Efectivo.** Este Principio de Contabilidad Generalmente Aceptado peruano fue emitido por el Instituto de Investigaciones de Ciencias Contables y Financieras del Colegio de Contadores Públicos de Lima en el mes de setiembre de 1991. Esta norma ha tenido como fuente de inspiración el FASB 95 de la Junta de Norma de Contabilidad Financiera.

Para la mayoría de las entidades no será difícil cumplir con esta norma; sin embargo, para las empresas bancarias y empresas con operaciones en el extranjero pueden representar mayor dificultad en el proceso de elaboración y presentación. El estado de flujos de efectivo se puede preparar bajo dos métodos: Directo e Indirecto.

*** NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.** Revisada en 1992 y rige para los estados financieros correspondientes a ejercicios que comiencen el 1ero. de enero de 1994 o después de esa fecha, deja sin efecto la NIC 7 Estado de cambios en la situación financiera, aprobada en julio de 1977.

La aplicación del estado de flujos de efectivo afecta a todas las empresas,

permitirá a todos los usuarios evaluar los cambios en el patrimonio de una empresa, en su estructura financiera y en su capacidad para influir en los montos y la oportunidad de sus flujos de efectivo con el fin de adaptarse a circunstancias y oportunidades cambiantes.

2.- PROBLEMÁTICA

En el EFE que se aplica en el sistema empresarial del Perú a partir de 1992 se detecta una serie de problemas que se indica brevemente y cuyo tema debería motivar que los Contadores Públicos procuren proponer soluciones para que el desarrollo de este estado financiero pueda ser más óptimo y cumpla con uno de sus principales objetivos, como es el de brindar información eficaz de los movimientos del efectivo.

EL EFE, así como los otros estados financieros, deben formularse, reexpresarse, valuarse, analizarse e interpretarse.

El EFE, como estado financiero básico, necesita aplicarse con todos los principios y conceptos fundamentales para poder cumplir con su objetivo, que es de resumir los resultados de las actividades financieras de la empresa en un período determinado y poder inferir las razones de los cambios en su situación financiera, constituyendo una importante ayuda en el control del capital y en la utilización eficiente de los recursos en el futuro.

Es así que el EFE debe formularse; y esta formulación incluirá dos etapas, como son la preparación del estado financiero y su presentación a los diversos usuarios. La preparación del EFE se puede hacer a valores históricos y a valores reexpresados.

El contador, a su vez, en la preparación de este estado financiero puede ceñirse al método directo o al método indirecto. La presentación del EFE se hace a través del método directo o método indirecto.

2.1 Problemas en la Preparación de la Hoja de Trabajo del Estado de Flujos de Efectivo.- El problema que comúnmente se detecta al elaborar el EFE se presenta cuando el Contador debe identificar los flujos de efectivos positivos o negativos por cada una de las actividades.

Cosa parecida sucede cuando los Contadores efectúan los asientos de ajustes extracontables para transformar la contabilidad del método devengado al método percibido, esto nos ayudará a eliminar todo aquello que no se cobró y todo aquello que no se pagó.

Otro problema muy común, es el de clasificar los movimientos de las cuentas en fuente y uso de efectivo.

2.2 Falta de Uniformidad en la Preparación y en la Presentación del EFE - La CONASEV, SBS y la Contaduría Pública de la Nación, ponen a disposición de las empresas un formato cliché, al cual debe ajustarse la presentación del EFE. Sin embargo, es curioso constatar que en la cotidianidad del mundo empresarial encontremos que existe una gran diversificación tanto en la preparación como en la presentación del EFE.

La reexpresión (llamada también ajuste de estados financieros) se realiza en concordancia con las normas técnicas (NIC 29, CPC 3 y 5), así como también de acuerdo con las normas legales (RCNC 2 Y 3).

La reexpresión de este estado financiero se puede realizar siguiendo dos procedimientos que son, en primer lugar, la preparación del estado de flujo histórico y en base a éste reexpresarlo y, en segundo lugar, obtener el EFE reexpresado directamente del balance general y del estado de ganancias y pérdidas reexpresados. Esta última posibilidad es el procedimiento más común y el que más aplicación tiene en nuestro país.

2.3 El REI en el Estado de Flujos de Efectivo.- En cuanto al tratamiento del REI cabe señalar que un porcentaje muy significativo de Contadores revela el REI con igual valor, tanto en el estado de ganancias y pérdidas como en el EFE. También se debe mencionar que muchos eliminan el ajuste de los saldos iniciales monetarios alegando que como estaban a su valor corriente no tendrían por qué ajustarse al 31 de diciembre del presente año, lo que no es correcto porque estas partidas ya no estaban a su valor corriente.

El enigma se da con empresas que presentan el REI completamente diferente al mostrado en el estado de ganancias y pérdidas, no se trataba al ajuste por eliminación de la corrección monetaria inicial, no, los que aplican este método siguen presentando el REI del ejercicio con el mismo valor en el estado de ganancias y pérdidas, mostrando una reestructuración del REI reconciliando el efectivo al final del ejercicio, un saldo del REI, reconciliando el resultado neto con el efectivo provisto por las operaciones.

Existe otra metodología, que consiste en hallar el REI monetario y su distribución entre las diversas actividades generadoras de flujos de efectivo de operación, inversión y financiamiento y cómo incide en las operaciones y su

conciliación, y el REI de caja o resultado por efecto de la inflación atribuible al efectivo.

La CONASEV y la SBS deben establecer un procedimiento de control para medir a las empresas que no están manejando el REI monetario para establecer un REI de caja por diferencia; no existe metodología para probar ese REI de caja como existe la metodología para poder comprobar el ajuste integral.

La SBS, por una circular emitida en febrero de 1993, requiere que las empresas de su sector financiero (Banca y Seguros) le muestren, le determinen el REI del ejercicio. no por el movimiento de las partidas no monetarias, sino a través del movimiento de las partidas monetarias, esquema que, lamentablemente, no se ha enseñado ni divulgado en el Perú.

La valuación evidencia el registro de las transacciones de ingresos y egresos de efectivo y equivalentes de efectivo que la empresa ha realizado en un período determinado de acuerdo con los PCGA (NICs).

Los estados financieros se preparan bajo el criterio de devengado (NIC 1), es decir, no considera "si los derechos adquiridos o las obligaciones asumidas son cobradas o pagadas". En cambio, el EFE se elabora bajo el criterio de lo percibido, con lo cual cumple un papel importante para conocer la posición financiera y liquidez de la empresa en corto plazo, reduciendo el grado de incertidumbre acerca de la inversión realizada.

2.4 Análisis del Estado de Flujos de Efectivo.- La importancia fundamental del conocimiento y análisis del EFE estriba

en que él mismo constituye el centro a través del cual se concreta todo el proceso económico de la gestión empresarial, por constituir la vía de transformación en disponibilidades de las inmobilizaciones afectadas al proceso y, por tanto, de él depende en gran medida el cumplimiento de los fines de rentabilidad que se habían asignado a la empresa a través del mejor empleo y rotación de las inversiones efectuadas.

Los análisis de flujos de efectivo permiten enjuiciar la estabilidad financiera de la empresa a través del análisis de los fondos de rotación, es decir, el dinero disponible y su circulación, constituyendo el EFE un medio para evaluar la administración de la liquidez de la empresa.

Los análisis del EFE suelen acompañarse a ratios, que indican la participación relativa de los distintos componentes del flujo de caja en la composición de los flujos totales producidos durante el período. Estos ratios pueden establecerse relacionando los distintos conceptos e importes de fuentes (inflow) y usos (outflow) de efectivo que se complementan con los ratios clásicos.

A continuación propongo algunas técnicas que pueden ser utilizadas por los Contadores Públicos, así como por técnicos para poder asimilar en su totalidad todos los datos e información que recoge el EFE.

* **Análisis de variaciones.**- Una evaluación de la variación en el flujo real del efectivo respecto al presupuesto, o al flujo de efectivo en el mismo período del año anterior, saca a la luz flujos de efectivo inusitados.

* **Series cronológicas.**- El análisis de series cronológicas compara los flujos de efectivo a través de un número mayor de períodos. Si la longitud del período es menos de un año, digamos un mes, la estacionalidad de los flujos de efectivo puede apreciarse dividiendo los flujos de efectivo mensuales entre el total anual. Tratándose de los flujos de efectivo anuales, puede emplearse el análisis de tendencias para predecir los futuros flujos de efectivo o para detectar desviaciones anormales.

* **Análisis de composición.**- Algunos lo llaman análisis porcentual, se aplica a varios tipos de flujos de efectivo para calcular su porcentaje del total de las afluencias o de las salidas de efectivo.

* **Análisis por razones.**- Relaciona los datos de los flujos de efectivo con los datos en otras cuentas de los estados financieros. Se establece una razón entre el saldo promedio de efectivo y cuentas tales como ventas, compras y gastos que involucren efectivo, a fin de calcular, por ejemplo, el nivel del saldo mínimo de efectivo que tal vez se requiera mantener. El saldo promedio de efectivo puede también compararse con el ingreso por intereses para así evaluar el rendimiento del efectivo invertido en depósitos a plazo fijo y otras cuentas de efectivo que devenguen intereses.

* **Tasa de recuperación de efectivo.**- Un enfoque más reciente para evaluar los flujos de efectivo relaciona los flujos de efectivo de operación con las inversiones grandes. Tasa de recuperación de efectivo es la recuperación anual dividida entre la inversión bruta.

La interpretación del estado de flujos de efectivo consiste en la utilización de datos contables como punto de inicio para

extraer nuestras propias conclusiones sobre los análisis realizados; la interpretación de estos análisis es un proceso mental para el cual no existe sustituto mecánico o rutinario.

2.5 Notas al Estado de Flujos de Efectivo.- Se hace poco uso de las notas al EFE. A continuación, señalo algunas notas que acompañan la presentación de este estado financiero:

- * Información suplementaria de actividades de inversión y financiación distintas de efectivo.

- * Revelación de política contable.

- * Información suplementaria referente a flujos de efectivo: Desembolsos de efectivo por intereses, impuesto a la renta pagado.

- * Los montos de efectivo que no estén disponibles para ser usados.

- * Monto no utilizado de línea de crédito.

- * Monto en empresas en partición.

- * Incremento de flujos para aumentar la capacidad operativa del negocio.

2.6 Falta de aplicación adecuada de la información que brinda el EFE.- Uno de los objetivos primordiales del EFE es el de brindar información de una manera oportuna y eficaz que permita a las instancias correspondientes tomar decisiones que coadyuven al logro de los objetivos empresariales. Es por esto que preocupa el hecho de que no exista uniformidad en los Contadores Públicos cuando se trata de proceder al análisis y aplicación de la información que produce el EFE.

Esto también se puede deber a una falta de preparación y perspectiva gerencial de quienes analizan e interpretan el estado financiero, lo que hace que la

empresa se mueva muchas veces en incertidumbre y riesgos en lugar de en acciones orientadas a la consecución de metas preestablecidas.

2.7 Necesidad de publicar el Estado de Flujos de Efectivo.- Al no existir una norma legal que prescriba la obligatoriedad de la publicación del EFE, las empresas cumplen con publicar el balance general y el estado de ganancias y pérdidas.

Luego de este estudio, constato la necesidad de que las empresas publiquen, según la frecuencia que ellos crean conveniente, sus EFE, lo que podría enriquecer el conocimiento de los diversos usuarios sobre los flujos de efectivo, así como también ayudaría a conocer y predecir movimientos en el sistema financiero y económico del país.

3.- INFORMACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LAS EMPRESAS.

3.1 El valor de la información.- La información dada por el EFE reduce la incertidumbre y respalda el proceso de toma de decisiones en una empresa; es por ello que la información que brinda este estado financiero básico se caracteriza por su exactitud, por la forma en ser estructurada y presentada, frecuencia en la cual se da alcance, origen, temporalidad, pertinencia, oportunidad, y por ser una información completa.

El valor de la información dada por este estado financiero básico está además en el mensaje, la ganancia económica adicional que se puede lograr por valerse de dicha información, etc. El valor no depende de que tanta información contenga el mensaje, sino de su relación

con la cantidad de conocimientos previamente recopilada y almacenada.

3.2 Decisiones gerenciales en gestión empresarial.- El EFE pretende brindar información fresca que permita a las respectivas instancias proseguir en la búsqueda de los objetivos trazados, prever situaciones y enfrentar problemas que puedan presentarse a pesar de que todo esté perfectamente calculado.

3.3 Aplicaciones del Estado de Flujos de Efectivo.- Se considera que una de las principales aplicaciones que se da al EFE está orientada a garantizar el dinero de los accionistas para, de esta forma, dar la información de cómo se mueven los ingresos y egresos de dinero. El EFE permite a la empresa garantizar una liquidez estable y permanente para que la empresa pueda desarrollar su gestión adecuadamente.

Cabe señalar que una correcta aplicación del EFE y un óptimo manejo de la información que brinda permite garantizar solidez, competitividad y confiabilidad a los diversos usuarios de la información de la empresa, así como dar estabilidad al sistema económico del país.

3.4 El control del flujo de efectivo.- Una empresa busca beneficios y rentabilidad, pero debe garantizar a sus accionistas y clientes la inversión hecha y la confianza depositada. Es por ello que si la empresa no tiene un control permanente y eficiente de sus entradas y salidas de dinero (Caja, efectivo) y de sus inversiones en general, simplemente vivirá una lenta agonía y por último se extinguirá. Si, por el contrario, cuidan y velan por conseguir sus objetivos y metas, están asegurando su supervivencia, rentabilidad a sus clientes y estabilidad al sistema empresarial y a la

economía del país.

4.- ESTUDIO ANALITICO SOBRE LA APLICACION PROFESIONAL DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL SISTEMA BANCARIO DEL PERÚ.

Como parte de una investigación realizada, se aplicó una encuesta que suministró valiosísima información, de la cual se extrae una parte que encaja oportunamente en la presente investigación.

Esta parte empírica se centra en aspectos de fondo y forma del estado de flujos de efectivo y la utilidad que este proporciona para que la contabilidad cumpla sus objetivos.

4.1 Objetivos de la encuesta.- La encuesta tenía los siguientes objetivos:

- * Medir el grado de conocimiento en los Contadores Públicos sobre el EFE.
- * Conocer la aplicación y utilidad que estos hacen de este estado financiero.

Y pretendía probar las siguientes hipótesis:

- * Los profesionales contables del sistema bancario desconocen los aspectos técnicos fundamentales sobre normativa del estado de flujos de efectivo.
- * Los contadores aplican la normativa contable sobre el estado de flujos de efectivo por imposición legal más que por su utilidad.

Cuadro 1.- Problemas que se presentan en la formulación del EFE.

Problemas	fi	%
Los asientos de ajuste	15	21.43
Determinación de fuente y uso	33	47.14
No aplicable	12	17.14
No tiene problemas	10	14.29
Total	70	100.00

Se observa que un 47.14%, es decir, casi la mitad de los encuestados, señala que sus problemas en la formulación de flujos de efectivo se encuentran en el momento de la determinación de fuente y uso de efectivo, seguido por un 21.43% que encuentra problemas al realizar los asientos de ajuste extracontables; 17.14% señala que no es aplicable y finalmente el 14.29% no tiene problemas.

Hay una contradicción, en un cuadro anterior de la investigación el 34.16% decía no tener problemas en la formulación del estado de flujos de efectivo a valores reexpresados y, en este cuadro, este porcentaje se reduce a 14.29%, es decir, la diferencia ha identificado aunque sea una sola vez problemas que -como se dijo anteriormente- sí se presentan en este proceso.

La totalidad de estos problemas se debe a que no hay una acertada identificación de la naturaleza de las transacciones y de los rubros (cuentas) que ocasionan en sí estos problemas; y esto se puede deber a dos razones: la falta de capacitación para identificar transacciones y rubros o sencillamente la falta de atención en el momento de obtener el estado de flujos de efectivo reexpresado.

Cuadro 2.- ¿ Se analiza e interpreta el estado de flujos de efectivo?

Se analiza e interpreta	fi	%
SI	25	35.71
NO	45	64.29
Total	70	100.00

Los datos que aparecen en este cuadro son claros: el 64.29% de los encuestados señala que no analiza ni interpreta el estado de flujos de efectivo y tan sólo un 35.71% sí lo hace.

Estos resultados permiten probar una de las hipótesis planteadas al elaborar el diseño, esto es, que el EFE como herramienta que brinda información no se aprovecha, sino que tan sólo se elabora para cumplir con una normatividad y, por lo tanto, mucho menos es utilizada para la toma de decisiones gerenciales por los directivos y funcionarios.

Cuadro 3.- ¿ Es el estado de flujos de efectivo una herramienta adecuada para la administración del efectivo?

Utilidad en la Administración	fi	%
Si	50	71.43
No	20	28.57
Total	70	100.00

Estos datos son contradictorios, puesto que en el cuadro anterior el 64.29% de los encuestados, es decir, más de la mitad, respondía que no analizaba e interpretaba el EFE; en cambio, aquí el 71.43% considera que el EFE es una herramienta adecuada para la administración del efectivo y sólo el 28.57% no reconoce las bondades del EFE en la administración del efectivo.

Por todos estos datos, cada vez más se reafirma la necesidad de revalorar y redescubrir la gran utilidad y beneficios que podemos obtener en el sistema bancario nacional si explotamos la riqueza de información que nos brinda este estado financiero básico.

Cuadro 4.- ¿ Se utiliza la información que brinda el EFE en la toma de decisiones?

Utilidad	fi	%
SI	17	24.29
NO	53	75.71
Total	70	100.00

Este cuadro vuelve a reafirmar lo anteriormente planteado, y es que la información que brinda el EFE no es utilizada y mucho menos se le considera para la toma de decisiones. Así, el 75.71% responde que no utiliza la información que brinda el EFE en la toma de decisiones y sólo el 24.29% señala que sí utiliza la información en el momento de decidir. Esto vuelve a reafirmar la hipótesis planteada en la investigación.

Cuadro 5.- Problemas en el análisis e interpretación del estado de flujos de efectivo.

Problemas	fi	%
No es aplicable	17	24.29
El método, desconocimiento	40	57.14
No hay problemas	13	18.57
Total	70	100.00

Se destaca otra contradicción en la que incurren los que responden a la encuesta. Casi el 82% responde de una u otra forma que sí encuentra problemas al momento de analizar e interpretar el EFE, cuando anteriormente veíamos que entre el 70% y 80% (según los datos de los cuadros) señalaba que no encontraba utilidad en la información que brinda este estado financiero, así como cuando respondían que solamente se elaboraban para cumplir con requerimientos expresamente normados.

Cabe destacar que el 57.14% de los encuestados, es decir, más de la mitad, señala que sus principales problemas se centran en el método, sea por desconocimiento como por no estar aptos.

CONCLUSIONES

1.- Se detecta entre los profesionales contables dificultades en el momento de la preparación y presentación del EFE,

debido generalmente a una inadecuada aplicación y muchas veces a la omisión de la normativa técnica y legal sobre este estado financiero. No solamente existen dificultades al preparar y presentar este estado financiero, sino que además no existe a nivel nacional una uniformidad de criterios sobre la metodología o formas de proceder en el análisis del EFE, lo que hace más difícil su adecuada y oportuna interpretación.

2.- La información que brinda el EFE no es aprovechada por los profesionales contables ni por los diversos usuarios de las empresas bancarias del país, ni tampoco por los organismos reguladores, normativos y de control del sistema bancario nacional.

3.- Siendo de utilidad el EFE para los diversos usuarios en:

- a) presentar información no contenida en otros estados financieros y
 - b) clasificar los flujos por actividad o tipos de transacción en las circunstancias del entorno económico actual (inestabilidad económica), momento en el cual los usuarios de este y otros estados financieros demandan una información más amplia y clara sobre la generación y aplicación de recursos (efectivo y equivalente) por área y por sectores.
- constituye el EFE una oportuna herramienta para poder evaluar con mayor objetividad la liquidez o solvencia de las empresas bancarias. Por estas razones se considera que el EFE debería satisfacer adecuadamente las necesidades de información de los usuarios y constituirse en una herramienta que cumpla con los propósitos antes mencionados. Es más, el EFE constituye un instrumento válido en la toma de decisiones y en la evaluación de nuevos proyectos de inversión y financiamiento, pues al ser flujos temporales de naturaleza financiera, toma

un papel relevante el estado de fuente y uso de efectivo y equivalente de efectivo sobre todo en estos días, caracterizados por el proceso de globalización.

4.- El EFE no es utilizado en el sistema bancario del país como un instrumento de control del flujo de efectivo, cosa que es absurda, puesto que la información que brinda este estado financiero coadyuva a un control y seguimiento oportuno del efectivo y sus movimientos, y puede constituirse en canal de información pertinente para conocer los movimientos del dinero.

BIBLIOGRAFIA

ANDERSON, Arthur.
1992 Escuela de negocios. Estado de Flujos de Efectivo.
Lima

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LIMA.
1991. "CPC 4 Estado de Flujos de Efectivo".
Lima, Perú.

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LIMA
1997. Normas Internacionales de Contabilidad.
Lima, Perú

CUADRADO EBRERO, Amparo
1983 Cash-Flow y Flujo de Recursos.
Ministerio de Economía y Hacienda.
Madrid, España

ORTIZ ANAYA. Héctor
1997 Flujo de Caja y Proyecciones Financieras.
Bogotá, Colombia.